

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 18 de Agosto de 1965

N.º 2292

HAMBRE

Desde que Josué de Castro escribiera la «Geografía del hambre», las agoreras profecías de Malthus recobran todos los días, por boca de las más autorizadas opiniones de los técnicos, su más remozada actualidad. Pero ya no son solamente los científicos los que expresan su preocupación por las deficiencias alimenticias que aquejan a la Humanidad, sino también relevantes personalidades de la política, las que públicamente denuncian el problema. Recientemente el propio Caudillo de España, al recibir la investidura de doctor «honoris causa» por la Universidad de Santiago, hacía referencia en su discurso a esta angustiosa cuestión, que ningún Gobierno puede ignorar.

La realidad de los hechos no puede ser más sencilla y dramática a la vez: los dos tercios de la población mundial están subalimentados y la mitad de la misma está amenazada, en los próximos cien años, de morir materialmente de hambre si el ritmo del crecimiento demográfico no amaina y la explotación de los recursos de la tierra se mantiene estacionaria como en la actualidad.

El problema es particularmente angustioso para los Gobiernos de amplias zonas de Asia, Africa y Suramérica; pero la responsabilidad de su resolución alcanza a todos y en especial a los de aquellos paí-

ses que gozan de un alto nivel de vida y despilfarran inconscientemente un gran volumen de excelentes alimenticios que podrían servir, con una ordenada distribución, para mitigar el hambre de millones de seres humanos.

Cabe, dentro de lo sombrío del panorama, la satisfacción de pensar que si bien el aumento de la población mundial es aterrador nuestro mundo es capaz de encontrar en sí mismo los recursos necesarios para hacer frente a la demanda creciente de alimentos. Sólo el diez por ciento de la superficie terrestre está explotada convenientemente; la puesta a punto de una explotación intensiva y racional de la misma, junto con el esfuerzo de los hombres de ciencia —como señalaba el Caudillo— para multiplicar las posibilidades alimenticias de sus productos, sería suficiente para acabar con el problema. Evidentemente un esfuerzo de tal tipo realizado a escala mundial exigiría una gran inversión y la colaboración estrechísima entre todas las potencias mundiales; pero éstas parecen mejor dispuestas a dirimir sus diferencias sobre el propio solar de los países hambrientos que en saciar el hambre de sus habitantes.

**Pida siempre
Cerveza 'El Aguila'**



NOVIA DE LUNA

Tan solo una madrugada duró aquel bendito amor y aún me quema el resplandor agosto de tu mirada. fue un casi menos que nada; igual que las flores esas que son doradas pavesas en cuanto llega la noche. El cielo colgó su broche de «Votos y de Promesas».

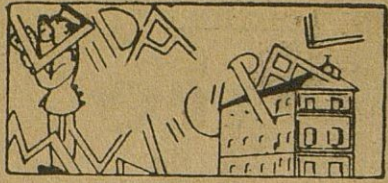
La nocturna caravana —sin tener idea del sueño— no teníamos más empeño que adorar a la Serrana. No contemplé a una hortelana hasta entonces más preciosa —tal vez por la milagrosa cruz que dejaron tus huellas— se pararon las estrellas en tus dos sienes de rosa. (Quizás de Lís o de Loto que son las más distinguidas) por lo menos más unguidas en un idealismo ignoto.

—Veo el Molino del Soto hacia el lado del Poniente— Me dijiste balbuciente, con una voz que era brasa. —¿Sabes que por ser tu casa no me dejó entrar tu gente?—

Aquello no lo he olvidado; porque un amor imposible es igual que un imperdible, que se nos queda enganchado. Me bastó estar a tu lado hasta que la luz del día enjoyó la serranía de dorados resplandores; parando en «Los Miradores» mi reloj de fantasía.

—Mira la verde cadena de pueblos en lontananza; como una lírica alanza de campanario y almena— Cabra, Moriles, Lucena. . . —para qué seguir contando— ¡Dime cuando subes, cuando, flor y espina de mi suerte que aunque solo sea por verte allí te estaré esperando!

MANUEL RUIZ MADUEÑO.



El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 del actual, trató de los siguientes asuntos:

El Sr. Alcalde informó ampliamente de la situación de los problemas locales y gestiones que viene realizando para su solución. Dió cuenta de haberse recibido subvenciones por pesetas 390.000 para mitigar el paro obrero y de la propuesta para terminar las obras de embovedamiento del arroyo «La Tejadera», cuyo importe asciende a 3.505.401,54 pesetas, que demuestra la atención y ayuda que viene prestando a Cabra nuestro Gobernador Civil, así como de los acuerdos adoptados por la Hermandad Sindical de Labradores respecto a la distribución de estas subvenciones.

Asimismo informa de la aprobación de la propuesta municipal para la concentración en el Hospital de San Juan de Dios, de todas las instalaciones sanitarias de Cabra y de las posibilidades de montar una Escuela Hogar para escolares de las zonas agrícolas ultradiseminadas.

Explica las causas que han motivado el aforo en los sumi- nistros de aguas a la población y comunica la aprobación y tramitación del proyecto de consolidación de la zona del Puente Monjardín. Expone el anteproyecto de ordenación vial de la ciudad y anuncia que las autoridades laborales han autorizado el descanso dominical en la industria de panadería.

Continúa informando de las gestiones realizadas sobre la promoción turística de la Sierra de Cabra y su repoblación forestal, y de la adquisición de terrenos para el nuevo Grupo Escolar.

Y por último somete a la consideración de la Corporación Municipal, la petición que

Vida Municipal: En el pleno celebrado el pasado día 10, el Sr. Alcalde informó a la Corporación Municipal de la petición elevada al Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo para la coronación canónica de María Santísima de la Sierra -o

Natalicio y bautizo

Asistida por los Dres. Leña Caballero y Marín Alborno ha dado a luz el segundo de sus hijos, un varón, D.^a Pilar Marín Alborno, gentil esposa de nuestro querido amigo D. Gonzalo Casas Leña.

En la Parroquia de la Asunción y por su Coadjutor Rvdo. Sr. D. Gregorio Molina Hidalgo, le fueron administradas las aguas del bautismo imponiéndosele el nombre de Francisco de Paula.

Fueron padrinos D.^a María Josefa Leña Caballero y don Francisco Marín Alborno, abuela y tío del nuevo cristiano.

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'
es la mejor

ha elevado al Excmo. y Rvdo. Obispo de Córdoba, para la coronación canónica de la Virgen de la Sierra, Patrona de la Ciudad, que expresa su satisfacción y conformidad a esta iniciativa de la Alcaldía de Cabra.

Se resolvió sobre un escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, solicitando la adquisición de un inmueble propiedad del Ayuntamiento para la instalación de un Centro Telefónico Automático.

Se acordó prestar la máxima colaboración para la Capilla que se va a construir en las Huertas Bajas.

De igual forma se acordó colaborar con las autoridades eclesiásticas en las obras de reconstrucción de la Parroquia de la Asunción y Angeles, cuyo presupuesto fue conocido por la Corporación.

La Romería de Votos y Promesas se celebró con la tradicional brillantez y afluencia de fieles

Desde el sábado 14, comenzó la afluencia de fieles al Santuario de la Sierra, utilizando toda clase de medios.

Muchos son los que en cumplimiento de promesas llegan descalzos y de rodillas.

A las 9,30 de la noche se rezó el santo Rosario con el templo lleno de fieles y al final el Rvdo. Sr. D. José Burgos entonó la Salve, revestido con capa pluvial.

A las 11 de la noche, D. Rafael Alcántara ofreció una función de cine con reportajes de anteriores Romerías, que fueron muy del agrado de los espectadores.

Durante la noche y la madrugada no cesó la afluencia de fieles, pues la temperatura era espléndida.

A las 10 de la mañana se celebró la solemne función religiosa oficiada por el Párroco de la feligresía Rvdo. Sr. D. José Burgos Serrano, actuando de diácono el Rvdo. Sr. D. Diego Villarejo Pérez y de subdiácono el Rvdo. Sr. D. Antonio Bravo López.

La iglesia se encontraba abarrotada de fieles, asimismo los cancelos y el exterior para los que no cabían en el templo. La Virgen, radiante de belleza, en las andas de viaje, lucía el rico manto verde que le donara la inolvidable Vizcondesa de Termens, insigne bienhechora del Santuario.

Ocuparon lugares destacados, junto con la Directiva de la Cofradía, los de la Junta de Fiestas y miembros de las distintas Directivas de los Gremios.

La parte musical estuvo a

El Rvdo. Sr. D. Carlos Moreno Juliá, Secretario de Estudios del Seminario Diocesano de Córdoba

Nuestro ilustre Prelado, por reciente decreto, ha nombrado Secretario de Estudios del Seminario Diocesano de San Pelayo, en Córdoba, a nuestro querido amigo y paisano don Carlos Moreno Juliá.

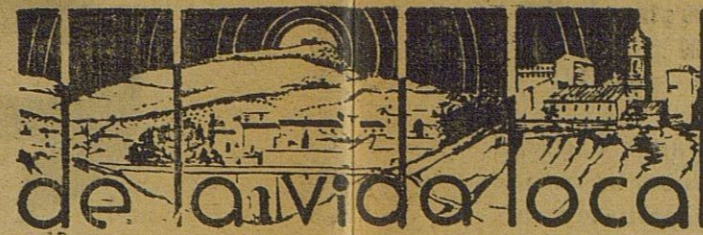
De su celo, amor al estudio y competencia esperamos los mayores aciertos en su nueva e importante labor, lo que cordialmente le deseamos.

cargo de la Escolanía de la Virgen, bajo la dirección del competente maestro D. Damián Moreno Vázquez, que interpretó la Misa de Pío X. Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el fervoroso Capellán del Santuario Rvdo. Sr. D. Diego Villarejo que glosó con su habitual maestría las palabras del Señor, aplicadas a la Santísima Virgen: «Venid a Mí los que estais trabajados y agobiados que yo os aliviaré».

Terminada la función, la Virgen salió procesionalmente por los alrededores del Santuario y en los miradores se entonó la Salve por la Escolanía, que fue coreada por la muchedumbre.

Entre vítores y aclamaciones de sus hijos, que se apiñaban alrededor de su trono, la Paloma blanca volvió triunfalmente a su templo.

53 años hace que el inolvidable Hermano Mayor de la Cofradía D. Mamel Mora y Aguilar (q. e. p. d.) fundó esta tradicional Romería; el fervor y la brillantez de los actos celebrados demuestra la importancia de la primera fiesta mayor de la Santísima Virgen y la devoción hacia la casita blanca.



Con el fervor y el entusiasmo de miles de devotos se celebró en el Santuario de Ntra. Sra. de la Sierra la LIII Romería de Votos y Promesas.-Otras noticias e informaciones -o -o -o

EN MARTOS

Enlace Codes Anguita - Solís Pérez

El pasado domingo, día 8 se celebró en Martos el enlace matrimonial de la bella señorita Oñi Solís Pérez con el prestigioso abogado de Jaén D. Salvio Codes Anguita.

La boda se celebró en la finca «Uribe», propiedad de la familia de la novia. En una de sus dependencias se levantaba un artístico altar presidido por un hermoso lienzo de la Inmaculada.

La novia que realizaba su belleza con un modelo de piqué blanco en relieve y velo tul ilusión daba el brazo a su padre y padrino D. Domingo Solís Ruiz, Presidente de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y Procurador en Cortes; el novio daba el suyo a su madre y madrina, la distinguida señora D.^a Felisa Anguita de Codes.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. D. Juan Párraga, Coadjutor de la Parroquia de Santa María de la Villa, quien tras la lectura de la epístola y la bendición dirigió a los novios una sentida plática.

Ante el Delegado del Juez Municipal, D. Ramón Salgado, fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, firmaron el acta matrimonial figurando como testigos de la novia sus tíos don José Solís Ruiz, Ministro secretario general del Movimiento; don Eduardo Solís Ruiz y don Enrique Amado del Campo; su hermano don Felipe Solís Pérez; don José Navarro González de Canales, presidente del Sindicato Nacional del Olivo; don Eduardo Ortega Anguita, alcalde de Jaén y don Manuel Anguita Sánchez. Y por parte del no-

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

Solicitud de matrícula gratuita para alumnos oficiales Curso 1965-66

Alumnos que cursarán sus estudios en el Instituto en Cabra y en las Secciones Delegadas de Aguilar de la Frontera, Lucena y Puente Genil

Los alumnos que por escasez de recursos y buenas condiciones de estudios, aspiren a que se les conceda matrícula gratuita, lo deberán solicitar mediante instancia, cuyo modelo se expende en el Instituto, desde el día 16 de agosto al 15 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

En esta convocatoria se incluyen también los alumnos que pretendan cursar Estudios Nocturnos en Cabra, en el próximo curso.

Los que tal concesión obtuvieren, deberán abonar solamente el efecto timbrado.

Si un alumno ha solicitado beca del P. I. O. y se la conceden definitivamente, no podrá solicitar matrícula gratuita, puesto que el importe de su beca será acrecentado con el de la matrícula, que es abonada independientemente al Instituto por el P. I. O.

Cabra, 14 de agosto de 1965.

El Secretario
Juan Bta. Nieto.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 9, lunes	562
> 10, martes	083
> 11, miércoles	223
> 12, jueves	801
> 13, viernes	053
> 14, sábado	441

Cerveza 'El Aguila'

Petición de mano

Por D. Antonio González Malagón y D.^a Araceli Luque Roldán y para su hijo D. Pedro ha sido pedida a D. Rafael Serrano Fernández y a D.^a Josefa Guijarro Guijarro, la mano de su bella sobrina Srta. Carmina Polo Guijarro.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz su segunda hija D.^a Carmen Palarés Redondo, gentil esposa de nuestro querido amigo don Cristóbal Ortega Vergara.

Farmacias de Guardia

del 14 al 21 de Agosto
GUTIERREZ ESCOBAR
del 21 al 28 de Agosto
CAMACHO

vio, su padre don Salvio Codes Lechuga, vicepresidente de la Diputación de Jaén y presidente del Sindicato Provincial del Olivo; don José Anguita Sánchez, secretario jubilado del Tribunal Supremo; don Antonio Vázquez de la Torre, presidente de la Diputación Provincial; su hermano don Virgilio Codes Anguita, don Teolindo García Fernández, don Virgilio y don Bernardo Anguita Villar; sus hermanos políticos don Juan Jiménez Rojas, don Manuel de Toro Morales, don Enrique de Castillo Rodríguez-Acosta, don Antonio Ramírez Cantero, vicesecretario de Ordenación Social y don Antonio de la Torre Zamora.

Terminada la ceremonia, entre los parabienes de la numerosa concurrencia y a los acordes de una marcha nupcial los novios e invitados se trasladaron a los jardines de la finca, donde se sirvió un cocktail seguido de una cena, prolongándose la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

Deseamos una eterna felicidad a los nuevos esposos, que partieron en un largo viaje para visitar diversos puntos de España y del extranjero.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Elvira Soca Cordón
Vda. de Prieto

que falleció en Cabra (Córdoba) el día 22 de Agosto de 1964 a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos D. Agustín, Srta. Blanca y D. Antonio; hija política D.ª Isabel Osuna Córdoba; nietos; hermanos D. Juan y D. Eduardo; hermanos políticos Srta. Mercedes Amo Prieto, D.ª Eulalia Molina Benítez, D.ª María Josefa Vázquez Valle; primos, sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 22, a las 7 y 12 de la mañana y 8 de la tarde en Santo Domingo; 9,30 y 12 de la mañana y 7,30 de la tarde en la Asunción; 7,30 de la mañana en San Juan del Cerro; 11 de la mañana en San Juan de Dios y 8 de la mañana en los Remedios; el día 23 a las 8 de la mañana en el Asilo y el día 24 a las 7,30 de la mañana y 8 de la tarde en Santo Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso.

HECHOS Y JUICIOS

Industrialización agraria

En comentarios anteriores hemos insistido en que una de las primeras cosas que necesita el campo español es la mayor comprensión de sus problemas y de su situación por parte de los titulares de ministerios distintos al de Agricultura, pero que tienen mucho que ver con aquellos problemas.

Nos hemos referido ya, por ejemplo, a la comercialización agraria, a la aportación de las cajas de ahorro a la agricultura, etc. Hoy queremos referirnos al tema de la industrialización agraria, tan vital para que la producción encuentre salidas adecuadas.

Cierto es que dicha industrialización está perfectamente establecida en la ley 194 del Plan de Desarrollo Económico y Social, e igualmente en el decreto de Ordenación Rural de 2 de enero de 1964. Pero no lo es menos que cuando se ha

querido concretar algo en estos aspectos ha habido que recurrir a la ley 152 de industrias de interés preferente, del ministerio de Industria, que precedió a la del Plan de Desarrollo.

En efecto, el propio ministerio de Agricultura no ha encontrado otra solución para problemas urgentes como los planteados por la industrialización en los planes de Badajoz y de Jaén, e igualmente para determinados sectores, que —después de bastante demora y vacilaciones— hacer aprobar, en septiembre de 1964, varios decretos que han desarrollado dicha ley de industrias de interés preferente para «zonas o sectores de localización industrial agraria preferentes», en los casos antes mencionados.

Pero los tipos de industrias agrarias comprendidos en las declaraciones correspondien-

tes son muy limitados y su eficacia parece dudosa. La culpa podría ser del decreto-ley de 1 de mayo de 1952 —un tanto vestuto ya—, que dilimitó las competencias en materia de industrias agrarias entre los ministerios de Agricultura y de Industria.

Por todo ello necesario será atacar el problema en tres frentes por lo menos: revisar absurdas divisiones de competencias con un mayor sentido funcional y de coordinación de la Administración, aplicar disposiciones específicamente agrarias que no se han estrenado en estos aspectos industriales (por ejemplo, la ley de Montes de 1957 y su reglamento de 1962) y promulgar legislación específica del Ministerio de Agricultura para la más acertada industrialización rural, tanto para los secanos como para los regadíos.

Extremos todos que el nuevo ministro de Agricultura—por su perfecto conocimiento de estos problemas, que tan esenciales han sido y siguen siendo en el Plan de Badajoz— tendrá ciertamente en su programa político, y en el que ha de encontrar, sin duda, la colaboración del ministro de industria y de todo el Gobierno. No en vano la reciente declaración del nuevo Gabinete dice que dedicará «especial atención a la industrialización de los productos agrícolas». Declaración que lleva también expresa la significativa palabra «coordinación».

Reparación de **MEDIAS**

— Para encargos —

Librería MEGIAS

Cerveza 'El Aguila'
 La CERVEZA de España